

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 115

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anónima), » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esqueletos desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

DE ELECCIONES

CANDIDATURA DE LAS DERECHAS

Noticias que llegan hoy a esta redacción nos autorizan para hacer público el nombre del candidato designado por las derechas para el distrito de Avila en las próximas elecciones a diputados a Cortes. Es éste el prestigioso abogado, vocal del Instituto de Reformas sociales y ferviente católico, D. Francisco González Rojas.

No necesitamos hacer la apología del eminente sociólogo cristiano, cuyas excelentes dotes personales son bien conocidas en nuestra ciudad, a la que profesa un amor profundo por los lazos estrechos que a ella le unen.

Hace días que veía sonando su nombre, y no creímos oportuno hacernos eco de esos rumores porque sabíamos la resistencia del Sr. González Rojas a aceptar este puesto de honor que le designaban las derechas. Poco hace que tuvimos la satisfacción de visitarle en Madrid, y de sus labios oímos los propósitos que abrigaban los elementos derechistas de la Corte respecto a la contienda electoral en nuestra ciudad. Había tal sinceridad en sus manifestaciones y ponía tal entusiasmo en sus acentos que salimos convencidos de que el distrito que tuviera la honra de ser representado por él, bien pronto entraría en la época de la renovación a que hoy aspira toda España.

Nos consta que el Sr. González Rojas se ha esforzado por convencer a los primates del maurismo de que prescindieran de su nombre para la lucha electoral, porque creía que causa tan elevada debía tener representantes de más altura que él.

El decidido empeño de los mauristas de presentar candidatos en gran número de distritos les hizo fijarse en el señor González Rojas para que presentara su candidatura por el de nuestra ciudad, ostentando, a más de su acentuada significación católica y la consiguiente representación de las derechas, la del único hombre que, por su austeridad y honradez políticas, es considerado como la encarnación del orden en esta barandada de ambiciones en que está envuelta la nación.

Mucho ha vacilado el Sr. González Rojas antes de aceptar tan honroso puesto; mas, habiéndole cerrado el paso ilustres personalidades a todas sus evasivas y convencido, por otra parte, de que es un deber de conciencia el sacrificar las conveniencias personales en la lucha entablada entre los amantes de la Religión y de la Patria y los perturbadores del orden social, ha determinado hoy tomar parte activa en la campaña, solicitando de nuestros connecios el sufragio que le permita ostentar su representación en las próximas Cortes.

Acogemos con el mayor entusiasmo esta candidatura y, creyendo interpretar la opinión de los elementos sanos de nuestra ciudad, nos felicitamos de poder contar en la próxima campaña electoral con un candidato que de tantos prestigios y simpatías disfruta entre todas las clases sociales.

nuevo Ayuntamiento, sin incidente alguno, siendo reelegido Alcalde-presidente del mismo D. Francisco Martín que venía desempeñando hacia dos años dicho cargo y que por su honrada administración, beneficios hechos en la población y sus especiales dotes, se ha granjeado las simpatías y aprecio de todos los elementos sanos de la población.

El Corresponsal.

LAS LISTAS NEGRAS

¿Quién manda en España?

Varias veces nos hemos quejado de los ineficaces abusos que vienen cometiendo en España los agentes del Gobierno inglés, con motivo de las listas negras. Un nuevo caso podemos ofrecer hoy a nuestros lectores que pone de relieve las persecuciones y atropellos de que es víctima la industria española por parte de la pérdida Albión, que por lo visto, es la que manda en España, por ineptitud e debilidad de los Gobiernos que padecemos.

Un súbdito alemán, residente en España, desde hace treinta años, nos ha referido lo siguiente:

«Poseía en Málaga una fábrica para la producción de minio. El capital lo traje de Alemania hace unos 8 años, logrando a costa de no pocos trabajos y sacrificios crear una numerosa clientela. Estalló la guerra y los agentes británicos pusieron en juego toda suerte de manejos para perjudicar a los industriales que no eran del agrado de Inglaterra. Se ideó lo de las listas negras y se amenazó con el boycott a todos aquellos que tuviesen relaciones comerciales con Alemania. A los dos abastecedores de carbón de piedra que hay en Málaga se les excomulgó con incluir su nombre en aquellas listas, en el caso de que no suministrasen dicho mineral. En vista de esto no tuve más remedio que cerrar la fábrica quedando sin trabajo más de cien operarios que en ella tenían ocupación. Entonces resolví arrendar o vender la fábrica, y, al efecto, hice gestiones con un comerciante español; pero no pude llevarlo a cabo porque los espías del consulado inglés se interpusieron e hicieron fracasar mi propósito.

«Trancurrido algún tiempo, se interesó con mucho empeño por la compra de la fábrica otro negociante español también. Este señor, teniendo él buenas relaciones con el cónsul inglés y con una casa comercial inglesa y confiando en estas relaciones; entró en negociaciones conmigo para la adquisición de la fábrica; sin embargo, dicho comerciante antes de tratar en firme conmigo, quiso poner en autos de lo que se trataba al funcionario británico, y éste, se pretexto de consultar a su Gobierno para obtener el correspondiente permiso, lo cual no dejaba de ser altamente vejatorio, para un súbdito español, que en su propia Potencia se veía obligado a obtener la autorización de la Gran Bretaña para firmar una escritura de compra-venta, hizo esperar inútilmente un mes y otro mes al comprador el famoso permiso, con testando siempre con evasivas a las reiteradas preguntas que acerca del particular aquél le dirigía.

«Disgustado, al fin, el comprador por tal táctica inglesa, sospechó con fundada razón que el cónsul británico—envidioso de que un español se quedara con

la fábrica de un producto tan importante—trabajaba ocultamente por que la fábrica pasase a manos de un amigo suyo particular, inglés, a quien mimaba mucho dicho funcionario, y que se dedicaba, como marquista y comisionista, a la reventa de minio, que aquél compraba en otra fábrica en Málaga.

«Entre tanto se me presentaron otros compradores, entre ellos, una casa comercial de Málaga, cuyos jefes súbditos de un país neutral, extranjero, habían ganado muchísimo dinero durante la guerra, con la exportación indirecta de productos españoles a las Potencias Centrales.

«Estos señores tenían mucho interés en comprar la fábrica, aprovechándose de las circunstancias en que se encontraba y de la buena ocasión de comprarla a un precio de ganga.

«En vista de las dificultades que el cónsul inglés opuso a los compradores españoles—preferidos por mí a todos los otros—, me decidí a vender la fábrica a los mencionados extranjeros neutrales, residentes en Málaga.

«No habían pasado dos días, cuando enterado el Cónsul inglés por sus espías de la venta de la fábrica, comunicó lo siguiente a la casa compradora.

«Que revenda inmediatamente la fábrica a un inglés (¡!) o por lo menos a una entidad anglo hispana, sino quedará decretado el boycott a la casa compradora y perderá ella todas las relaciones bancarias en los países aliados.»

Hasta aquí el relato. Como comentario solamente diremos que es vergonzoso lo que está ocurriendo en nuestro país. Un cónsul inglés que no permite que un español compre una fábrica en España; unos extranjeros algo más atrevidos, que adquieren, pero amenazados por el aludido funcionario, tienen que revenderla inmediatamente a un súbdito inglés, amigo particular del cónsul y que por no poseer los fondos necesarios para quedarse con la fábrica, por indicación del cónsul amigo se procura el capital de aquel español a quien se impidió antes comprar él solo la fábrica, induciéndole a que se asociara al inglés y obligándole de otra suerte a formar una entidad anglo-hispana.

«Así queda bien probado a los ojos del público crédulo español la magnanimidad británica y salvada al mismo tiempo la apariencia del «Fuir pluy» inglés ante el mundo!

«Esto es tolerable? Tienen la palabra nuestros gobernantes. ¿Quién manda en España?

En favor de los pobres

D. Baldomero Torres, encargado por S. M. la Reina doña Victoria de distribuir ropas de abrigo, de hombre y mujer, entre los pobres de Avila, (espléndido donativo de tan augusta Soberana) nos ruega hagamos saber que excediendo considerablemente el número de peticiones al de prendas distribuíbles, con arreglo a las instrucciones recibidas con el honroso encargo, la distribución o reparto tiene que hacerse por sorteo, el cual tendrá lugar con presencia de los señores curas párrocos de la capital, como representantes de los pobres, en día próximo.

Y a fin de facilitar la operación y para que los que han solicitado la limosna puedan enterarse si resultaren agraciados por la suerte, en el patio principal

del Palacio Episcopal se fijarán las correspondientes listas oportunamente, indicándose en ellas el nombre de la persona solicitante que haya sido favorecida, con qué clase de prenda y el día y hora en que deba recogerla.

Todo lo cual será objeto de nuevo anuncio.

LOS OPOSITORES A CORNEOS

En la Real orden de convocatoria para cubrir 300 plazas de oficiales de quinta clase del Cuerpo de Correos, aparece un párrafo que ha motivado algunas dudas y no pocas confusiones entre los opositores.

Se dice en el referido párrafo:

«Se considerará válida para los efectos de esta convocatoria la censura obtenida en anteriores oposiciones».

Hay quien supone con ello se quiere decir que tendrán validez los ejercicios de oposición aprobados anteriormente. Y no es eso.

La censura que tendrá validez ahora es sencillamente la relativa al examen previo.

Es decir, que en esta convocatoria, lo mismo que en la anterior, valdrá la aprobación del examen previo logrado en la anterior o anteriores convocatorias.

Según nuestros informes, en la Gaceta de Madrid aparecerá uno de estos días la oportuna aclaración, en el mismo sentido en que nosotros lo hacemos ahora.

La Iglesia de Muñochas y S. M. el Rey

La regia munificencia de nuestro Soberano, ha exteriorizado sus sentimientos religiosos enviando al administrador de las obras de la Iglesia de Muñochas una respetable cantidad, con destino a la conclusión del templo parroquial tan necesario en mencionado pueblo.

El acto realizado por S. M. el Rey, merece gratitud cordial, que EL DIARIO DE AVILA ofrece al egregio Monarca, creyendo interpretar los sentimientos del vecindario de Muñochas.

El incendio de la Granja

La opinión del Sr. Ripollés.—Unas noticias interesantes.—Relación exacta de lo perdido y lo salvado.

El director de obras de la Real Casa, Sr. Ripollés, hizo al Palacio de La Granja, por encargo del Rey, para apreciar la importancia del siniestro, una visi a.

El Sr. Ripollés, considera la Casa de Canónigos, perdida en absoluto; el Palacio casi destruido y la colegiata salvada en su parte principal.

A juicio suyo, la reconstrucción del Palacio costará unos 30 millones de pesetas.

Con los informes del director de obras de Palacio coincide una interesante nota que persona muy culta, residente habitual en San Ildefonso, ha tasado, con el objeto de desvirtuar algunas inexactitudes dichas en los primeros momentos, y dar cuenta exacta de las proporciones y efectos de la catástrofe.

Comienzan las notas por detallar el estado en que ha quedado el Palacio, y dice así:

Parte arquitectónica destruida.— Toda la techumbre excepto la parte correspondiente a las habitaciones ocupadas en estos últimos años por la Infanta doña Isabel, correspondientes al ala izquierda del Patio de la Herradura, se ha salvado, así como la Casa de Oficios. Completamente destruidas—mejor dicho, carbonizadas—las plantas baja y principal de las habitaciones de SS. MM., del Patio de la Botica, del Patio de Cocinas y Patio de la Fuente, excepto en este, el lado por donde la Infanta doña Isabel recibía audiencias después del almuerzo; la escalera principal, zaguán de Alabarderos y habitaciones de los Infantiles; los pasillos que conducían a las tribunas de la colegiata, que han quedado completamente carbonizadas, así como las terrazas que flanqueaban estos pasillos; las habitaciones llamadas de Alfonso XII, que daban frente a la «Carrera de Caballos», el salón «de Espejos», el «Japonés», el de «los Vientos» y dos piezas más a continuación de éste.

Parte del Palacio salvada.—La planta baja que da frente a los jardines, a partir del esquinazo del Patio de la Herradura, hasta la puerta de entrada de las habitaciones de Alfonso XII.

En el piso principal se han salvado—aunque se teme se pierdan los techos—las siguientes piezas: primera, antecámara; segunda, cámara; tercera, pieza de audiencias; cuarta, despacho oficial de Su Majestad el Rey; quinta, salón del Trono; sexta, salón de Carlos III; séptima, pieza o salón de Estudios, y octava, salón Amarillo.

La parte exterior de fachadas no ha sufrido más deterioros que los consiguientes en todo edificio de materia granítica y caliza, invadido por el fuego. Esto es casi nulo.

Palacio Real: Objetos de arte, mobiliario, etc.—Es difícil aún poder detallar lo salvado y destruido. Se han salvado los frescos de las habitaciones de la planta principal y las sederías que tapizaban sus paredes, y se han perdido cuatro o seis cuadros sobre motivos de caza, de Schindler, procedentes de la festamentaría del marqués de Salamanca, que estaban colocados en la escalera principal, y de mérito relativo; uno de los tibores del salón Japonés, de gran valor, que al retirarlo se rompió en parte; 20 arañas hermosísimas, y todo el mobiliario de las habitaciones particulares.

Se han salvado también todos los objetos de arte (pinturas, tibores, jarrones, colgaduras, relojes, etc.), y el mobiliario de la llamada parte oficial, incluso los *panneaux* de Panini, que estaban en el salón Japonés.

Claro es que muchos de estos objetos han sufrido inevitables deterioros. Salvadas han sido igualmente 11 arañas—semejantes a las destruidas—, que aún continúan colgadas.

Se ha confirmado la pérdida total del botamen de la Real Farmacia.

Colegiata: Parte arquitectónica destruida.—Los tejados, las dos torres y la media naranja, o simbório, con los frescos de éste, de escaso mérito, y la techumbre del panteón de los fundadores, temiéndose el hundimiento de la bóveda de éste y sus pinturas.

Parte salvada.—Todo el interior con la tribuna Real, coro, etc.

Objetos de arte de la colegiata.—Todo, absolutamente todo, salvado; todo los tapices, cruz parroquial, custodias, imágenes, ropas, etc., incluso el p...

EL DIARIO EN LA MANANA

DESDE MAELLO

El día primero quedó constituido el

Sólo se creen destruidas por el fuego 10 alfombras riquísimas, precedentes de la Real Fábrica de Tapices.

Casa de Canónigos.—Completamente destruidos los tejados y el piso segundo, y se cree inminente la pérdida del principal. Todo el mobiliario del piso segundo, perdido también.

Hasta aquí las notas de nuestro amable comunicante. Ellas revelan la importancia del incendio, y hacen comprender la difícil reconstrucción de los hermosos edificios que tan inopinadamente han desaparecido, o han sufrido daños casi irreparables.

Notas militares

Retenciones de sueldos

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, que ha publicado la «Gaceta», se ha dispuesto, oído el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que, en lo sucesivo, las autoridades militares únicamente deberán ordenar se retenga la parte proporcional en los sueldos de los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, por razón de deudas contraídas con particulares con anterioridad a la ley de 29 de julio de 1903, cuando esos contratos de préstamo consten en escritura pública, otorgada precisamente antes de la mencionada fecha.

SUSCRIPCIÓN

para la Cocina económica y apertura de obras; entregado hoy en esta Redacción para dicho fin.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for Doña Josefina Salvades, Doña Isabel Martín, D. Miguel Pérez Alfageme, D. Lucas Martín, and Carmelo Delgado Martín.

En la Casa de Misericordia se han recibido los siguientes donativos en especies con destino a la Cocina Económica:

- List of donations: De la señora Viuda E. de Paradinas: 500 kilos de patatas, 100 idem de arroz, 100 idem de garbanzos, 75 idem de tocino. De D. Eduardo Martín Saer: Dos fanegas de garbanzos.

La suscripción continúa abierta, pudiendo entregarse las cantidades en el Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

Coacción intolerable

Copiamos de «El Universo» de hoy. «Ayer tarde facilitaron a los periodistas en el Congreso el siguiente telegrama, que ha enviado al Sr. Villanueva el diputado Sr. Veciana.

Dice así: «Tarragona 9 enero.—A presidente Congreso:

Regionalistas, para obtener Alcaldía Tarragona, conseguido voto francés contra conservador Prat, alcalde interino. Agente consular francés, Tarragona nombre cónsul general, impide asistir sesión amenazándoles listas negras, tres concejales comerciantes mayoría. Ayuntamiento debía hoy constituirse definitivamente, prohibiéndoles votar alcalde y tenientes interinos. Proteste como diputado español, junto vecindario, indignado abusiva ingerencia extranjera, pide inmediata revocación «execuatur» agente coaccionador y recabo garantías, cuando será retirada vergonzosa ame-

naza concejales, impidiéndoles libre emisión voto. Ayuntamiento no se constituirá mientras subsista denigrante presión agente francés.—Antonio Veciana diputado.»

El tratado comercial con Inglaterra

Nuestros lectores saben perfectamente que nosotros no tenemos animadversión alguna hacia el Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas. Antes al contrario, lo hemos siempre sostenido contra la oposición de los tradicionales partidos turnantes vencidos. Sentimos, pues, que esta vez nos veamos obligados a hacerle reproches; pero no podemos prescindir de ello, porque nuestro patriotismo es más alto que nuestras simpatías o antipatías hacia los Gobiernos que se suceden.

Desde luego debemos reconocer (seríamos sumamente injustos de no hacerlo) que toda la culpa del Tratado con Inglaterra no puede ser echada sobre este Gobierno que solo desde hace seis semanas está en el Poder, habiendo heredado de los señores conde de Romanones y Dato la exportación desenfrenada, la desorganización de los servicios públicos, la falta de vagones, etcétera. En estas tristes condiciones habrían hecho falta hombres de una energía extraordinaria, porque con la sola buena voluntad no se pueden hacer milagros.

Pero esta circunstancia no basta, sin embargo, para disculpar enteramente a nuestro Gobierno, y no significa que no habrían podido concluir un Tratado menos desfavorable para los intereses de España. Es verdad que el Sr. García Prieto, como ministro de Estado, ha conseguido quitar al primer Convenio Cortina sus partes más alarmantes, y ha llegado a imponer a los ingleses que importen, al mismo tiempo que nuestros metales, una parte de lo superfluo de nuestras frutas y nuestros vinos. En una palabra, el tratado actual es menos desfavorable que el primitivo Convenio Cortina, y, sin embargo, tiene todavía bastantes aspectos inquietantes.

Por ejemplo, ¿por qué no se puso el Gobierno en relación con Berlín antes de concluir el Tratado con Londres? En tiempo de guerra nadie podría desaprobar semejantes «pourparlés» para buscar un «modus vivendi». Cuando se trataba de entrar en relaciones comerciales con Alemania y Austria-Hungría, por medio de los submarinos, el Gobierno español obedeció, sin protestar, al veto de Inglaterra. ¿Por qué esta mesandumbre de un lado y esta «energía» del otro? Así Alemania está puesta por nuestro Gobierno ante el dilema de retirar su interdicción de navegar en la zona prohibida o de torpedear uno u otro de los buques españoles que exporten a Inglaterra materias primeras. Y precisamente por esto esperamos que el Tratado no entrará en vigor o será profundamente modificado; nadie ignora que antes de tener valor legal debe pasar por el Consejo de Estado y el Parlamento y quedar aprobado por ellos.

Entre otras cosas, no quiso ver nuestro Gobierno que desde la época del conde de Romanones las circunstancias han cambiado mucho: Rusia y Rumania ya no son factores militares, y también el poder ofensivo de Italia está debilitadísimo. España podría hablar el día de hoy con mucho más autoridad a la Entente, que hace un año o aun seis meses. Para continuar su guerra desesperada, la Entente tiene necesidad imprescindible de nuestros productos, a pesar de la agitación burda de algunos periódicos aliadólogos en el sentido contrario. La verdad es que la Entente nos necesita mucho más que nosotros a ella, porque al fin y al cabo, la falta de los productos ingleses significa para nosotros solamente unas restricciones, aunque sean muy sensibles, mientras que la interdicción absoluta de exportar nuestros metales y de nuestros víveres significaría para la Entente la derrota, la capitulación y la muerte. Pero parece que nuestro Gobierno padece también de la poca fe en la capacidad, la importancia y el porvenir de España, y nuestros es-

tadistas están también cegados por el viejo y falso resplandor de la potencia de Inglaterra.

Por este hemos podido tolerar durante cuarenta meses de la guerra todas las presiones de la Entente. Hemos tolerado que fomenten en nuestro país la agitación, el movimiento antidinástico y anarquista; que detengan nuestros buques, que violen nuestra correspondencia y hasta nuestros pliegos diplomáticos; que quieran imponer un cambio de residencia a una altísima personalidad, que se meten en nuestro comercio por medio de las tristemente famosas «listas negras» (prohibidas en la Argentina pero toleradas en la noble Castilla); que obliguen a nuestros compatriotas, a servir en buques norteamericanos y se alistén en el ejército yanqui, que nos quiten nuestros víveres, y por fin que nos traten como una colonia. Ningún Estado habría tolerado semejante presión, y a nosotros incumbe el honor de ser el pueblo más paciente del mundo.

Nuestros Gobiernos parecen ignoran el justificado y santo egoísmo de las naciones. Tenemos derecho a hablar a la Entente como no habla con sus iguales tanto más cuanto la Entente depende de nosotros, y sin la exportación de nuestros víveres Francia padecería hambre, y sin nuestros metales Inglaterra no podría continuar su industria de guerra. ¿Y que hemos obtenido por todo eso? Pues nada: ni algodón, ni carbón, ni siquiera una buena palabra de reconocimiento.

La guerra se acerca a su fin, y ya estamos en la última hora, para construir los fundamentos de una España grande, potente y próspera. Esto es el momento de hacer un papel en la historia universal y de entrar decididamente en la política mundial. Es desesperante pensar que dejásemos pasar este momento por falta de conciencia nacional y por el egoísmo personal de nuestros directores. No exageramos cuando decimos, que esta es la última hora, y si poseguimos en este camino vendrá la paz, y España saldrá de la guerra debilitada, en vez de fortalecida como habría podido ser Inglaterra, Francia y los Estados Unidos aprovecharan la inercia de nuestros gobernantes, manteniéndose sobre nosotros su tutela secular. ¡Ahora o nunca! Mañana será ya demasiado tarde.

Hispanus

NOTICIAS

Por la unión de las derechas

Se anuncia para fecha próxima un mitin de propaganda Maurista y unión de las derechas que se celebrará en uno de los coliseos de nuestra ciudad.

Probablemente tomará parte activa en el mismo nuestro querido amigo don Angel Herrera, director de El Debate y los Sres Maura (D. Miguel), Goicoechea, y Silió.

Chalinas novedad. Jesus Rodriguez.

Movimiento de nublación.—Día 9.

Defunciones: María Jiménez San Román, Carmen García San Segundo, María Dolores Sánchez San Segundo.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

El próximo sábado es esperada en Avila el candidato a diputado a Cortes por el distrito de esta capital D. Francisco González Rojas.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo, es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado. Frasco, 1,50 pesetas.

Según leemos en la prensa madrileña, se encuentra enfermo de gravedad, el sabio Director de la Academia de la Historia, R. P. Fidel Pita. Hacemos fervientes votos por el alivio del ilustre enfermo.

Conservas Ulecia LOGROÑO

Matadero público.—Día 9.

Se degollaron 2 lanaras. Recaudado por consumos, 1.273,53 pesetas.

Pañuelos bordados Pablo San Segundo.

Continuando el digno Gobernador civil de la provincia, D. Ramón de Viala, su loable campaña para conseguir que las subsistencias no sean vendidas a mayor precio que el legalmente establecido, hoy ha impuesto la multa de 75 pesetas a un industrial que exigió 15 céntimos por dos panecillos de los que se expendían a cinco cada uno.

Paraguas para señora. Jesus Rodriguez.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo el encargado de la composición de este DIARIO, D. Emilio Martín Que sea enhorabuena.

Labradores: buen surtido en rejas, calzas, aceros. Aguirre.

En Palencia, la Junta de Subsistencias se ha reunido para buscar los medios de imponer la tasa, hoy inenplida, y proceder a la incubación de los huevos, que no vienen de los pueblos a causa de hallarse tasados a 2'30 pesetas la docena.

La de Avila no se ha enterado del precio de esta mercancía, que puede considerarse como artículo de primera necesidad?

Sepa que de 1'50 pesetas que se han pagado en su precio máximo, hoy se cotizan a tres pesetas, sin motivo justificativo y solo por voluntad de los acaparadores.

Hoy publicará la «Gaceta» una Real orden, relativa a la nueva constitución del Instituto de Higiene Escolar.

Los nombramientos de profesores serán interinos, hasta que las Cortes aprueben el oportuno presupuesto para su funcionamiento, y salgan entonces a oposición las plazas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana a las once y media, celebrará junta general, en la sacristía de San Juan, la Liga Nacional de defensa del Clero.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 10 (16-30.)

De politica

Consejo en Palacio

En el Consejo que hoy se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, el Sr. García Prieto hizo el acostumbrado discurso de política interior y exterior.

El ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, no asistió por tener enfermo a un hijo.

El decreto de disolución

Hoy ha puesto el Sr. García Prieto a la firma del Rey el decreto de disolución.

En él se consigna que las elecciones de diputados se verificarán el día 24 de febrero y las de senadores el día 10 de marzo.

La apertura de las Cortes se celebrará el día 18 de marzo.

En la «Gaceta» de mañana se publicará el decreto.

Un nombramiento

También se ha firmado hoy un decreto

Para cumplir lo dispuesto en la circular de la Dirección general del 27 de diciembre última, referente a los libros de texto, la Inspección con el fin de facilitar a los señores Profesores de esta provincia la entrega de los libros citados, ha acordado autorizar para recoger los que han de enviarse a la Dirección los señores Maestros siguientes:

Partido de Arenas, a D. Venancio González, de Arenas.

Partido de Arévalo, a D. Victoriano García, de Arévalo y a D. José Santamaría, de Fontiveros.

Partido de Avila, a D. Pedro Domiciano García, graduada de San Roque, en Avila y a D. Delfín Muñoz, de Narrillos del Rebollar.

Partido del Barea, a D. Juan Arrabal, del Barea.

Partido de Cebreros, a D. Luis Baquero, de Cebreros y a D. Félix Calvo, de las Navas del Marqués.

Partido de Piedrahíta, a D. Angel Hernández, de Piedrahíta, D. Julián Gil, de Navarredonda y D. Juan Gutiérrez, de Muñico.

Se vende una mesa de comedor, seis sillas tapicería y otros varios muebles. Razón Carretera de Madrid, letra B.

Se ha celebrado en Roma un Consistorio para la canonización de la beata Margarita María de Alacoque, dando lectura de sus milagros.

El Papa ha dicho que la canonización de la beata María Alacoque asegurará el desarrollo del culto al Sagrado Corazón de Jesús.

La canonización se celebrará después de las fiestas.

JUAN CUERVO

Jabón Mora 150 pesetas kilo. Cofiac Domecq, tres copas, 5'50 botella.

Dicen de Tarragona, que a causa de la nieve que cubre las montañas cercanas, los lobos y jabalíes acosados por el hambre han invadido el llano, causando grandes destrozos en el ganado.

Se han organizado varias batidas para ahuyentales y restablecer la calma que se perturba en los pueblos comarcanos.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

Ante el juzgado municipal de San Esteban del Valle ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Florencio González por haberle sorprendido la bene mérita cazando con hurón.

te nombrando Presidente del Instituto de Reformas Sociales al ex ministro conservador Sr. vizeconde de Eza.

La exportación

Manifestaciones de Ventosa

Al recibir a los periodistas el ministro de Hacienda les manifestó que está dispuesto a no autorizar ninguna exportación para los particulares, y que continuará autorizando solamente las de carácter diplomático como era la que hace poco tiempo concedió para Portugal.

También anunció que en el ministerio de Estado se había recibido una instancia de los gremios de vendedores de carnes y salchichas, en solicitud de que se autorice la exportación de 1.000 toneladas de harina de trigo a Portugal para que el Gobierno lusitano permita la salida de rescas con destino a España.

Nombramiento honorario

El ministro de la Guerra Sr. La Cierva, ha sometido hoy a la firma regia, un Real decreto, nombrando a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, coronel honorario del regimiento de cazadores de ca-



Para conservar la dentadura perfectamente sana y hermosa, es preciso hacer uso constante del dentífico ODOL, que por ser líquido penetra en todos los intersticios de la boca, adonde las pastas o polvos no pueden llegar. ODOL suprime los gérmenes destructores de los dientes y los protege contra la carie.

ballería que lleva el nombre de nuestra bella Soberana.

El transporte de trigo

El Comité Marítimo ha designado a los vapores «Infanta Isabel», «Cate», «Urcobente» y otros para que marchen a la Argentina a fin de transportar 20 mil toneladas de trigo para España.

Hoy se ha procedido a la incautación de 8 vapores que en el mes de febrero marcharán a por 30.000 toneladas más de trigo.

Todas estas partidas serán a fletes reducidos y el quebranto que es aproximadamente de siete millones le pagarán los navieros.

El comité está reunido en sesión permanente bajo la presidencia del director general de comercio.

Accidente ferroviario

18 muertes y 15 heridos graves

Se reciben noticias de Salamanca de que esta mañana la máquina del tren mixto núm. 1 de la línea de Medina a Salamanca, estalló en el kilómetro 2, cerca de Medina, quedando completamente destrozada, así como el tender, el furgón y un coche de tercera.

En cuanto se tuvo noticia del suceso salieron de Medina y Salamanca trenes de socorro.

El accidente ocurrió entre las estaciones de Medina y Campillo.

La noticia al conocerse en Salamanca ha producido gran inquietud por saberse que en citado tren viajaban gran número de familias salmantinas.

El número de cadáveres retirado hasta ahora es de 18 y el de heridos graves asciende a quince.

Los muertos han sido trasladados a un local especial con objeto de proceder a la identificación.

Los heridos han sido conducidos al hospital de Salamanca.

En el lugar del suceso se ha establecido un teléfono de campaña que empalma con los de las líneas urbanas e interurbanas.

En el sitio de la catástrofe se desarrollan escenas tristísimas.

Firma de Graeja y Justicia y Fomento

Los ministros de Fomento y Graeja y Justicia han puesto hoy a la firma del Monarca varios Reales decretos que en nada afectan a esa provincia.

DE BARCELONA

El conflicto del carbón
Telegrafían de Barcelona dando cuenta

de que el conflicto de la carestía del carbón se agrava de una manera alarmante.

Hoy han cerrado las tiendas los carboneros, negándose a expender el carbón al precio señalado por la Junta de Subsistencias, por considerarle perjudicial para sus intereses.

En vista del cierre de las carbonerías se han alborotado las mujeres y en actitud pacífica han visitado al Gobernador a fin de que vea el medio de solucionar el conflicto y de que sean abiertas nuevamente las carbonerías.

Después visitaron al Alcalde con el mismo objeto.

Ambas autoridades prometieron atender sus súplicas y reunir inmediatamente la Junta de Subsistencias.

También en pacífica manifestación fueron las mujeres al domicilio del ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, a fin de que interponga su influencia cerca del Gobierno para la pronta y rápida resolución del conflicto.

Marques reelegido

Comunican de la ciudad cendal que se está terminando la votación para Presidente de la Junta de defensa del arma de infantería, creyéndose que el nombramiento recaerá nuevamente en el coronel del Regimiento de Vergara, D. Benito Marquez.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 10 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	70'75
Americanizable 5 por 100.....	95'50
dem idem (nuevo).....	94'10
Méx 4 por 100.....	85'50
Banco de España.....	520 »
Tabacalera.....	285'50
Francos.....	72'30
Libras.....	19'67
Interior.....	85'45
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Auancareras, preferentes.....	96'75
Idem ordinarias.....	42 »
Obligaciones Sociedad general Auancareras.....	» »

De la guerra

Noticias alemanas

Frete occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswusterhausen dicen que al

suroeste de Ipres hubo durante el día de ayer gran actividad de artillería.

Al S. de Galcooste se malogró un ataque francés contra las posiciones alemanas.

En el resto del frente no ocurrió nada digno de mención.

En los frentes alemanes fueron derribados durante el pasado mes de diciembre 9 globos cautivos y 119 aparatos de aviación franceses.

En el mismo periodo de tiempo, los alemanes perdieron 82 aparatos y dos globos cautivos.

Otros frentes

Los comunicados recibidos de los frentes oriental, macedónico e italiano no señalan nada nuevo.

NOTICIAS AUSTRIACAS

Frete italiano

Los partes recibidos de este frente anuncian que ayer al O. de Asengo fué rechazado un ataque italiano.

Noticias francesas

Parte oficial

Cerca de Coresqui fué rechazado ayer un ataque alemán contra las posiciones francesas.

En las inmediaciones de Basaulin hubo gran actividad de artillería.

NOTICIAS DE NAUEN

Reclamaciones del Gobierno suizo

Comunican de Nauen que la embajada suiza en Francia ha sido la encargada de presentar al Gobierno francés la oportuna reclamación por las bombas de mano francesas que cayeron en el territorio suizo de Kallsach.

Se asegura que en ello se insiste en la completa suspensión de las violaciones y en el ejemplar castigo de los autores de la originada reclamación.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11.—Viernes.
Santos Higinio, Salvio, Honorata, Pedro y Severo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres e coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Infraoctava con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arevalo.—8.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 77 a 78 reales las 94 libras, 44'52 a 45'10 pesetas los 100 kilogramos.
Cebada de 53 a 54 reales la fanega; 41'14 a 41'92 pesetas los 100 kilogramos.
Algarrobas de 68 a 70 reales la fanega, 39'32 y 40'46 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 700.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Valladolid 8.—Mercado del Canal.—Unas 356 fanegas de trigo entraron en este mercado del detal, que se vendieron de 80 a 80'30 reales las 94 libras, pesetas 45'96 y 45'25 los 100 kilos.

Los precios siguen muy firmes.
Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo al detal se vendieron hoy en este mercado pagándose las clases buenas de 80 a 80'50 reales las 94 libras, pesetas 45'25 y 46'54 los 100 kilos.

De trigo corriente entraron unas 150 fanegas que se vendieron a 79'50 y 80 reales las 94 libras, pesetas 45'67 y 45'96 los 100 kilos.

Seguen los precios firmes.
Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detal a los precios siguientes:
Centeno a 62 reales las 90 libras.
Cebada a 54 reales las 70 libras.
Algarrobas a 68 reales las 94 libras.
Lentejas a 83 reales fanega.

Medina del Campo.—8.

Las entradas de trigo siguen siendo muy escasas, cotizándose entre 79 y 80 reales las 94 libras, pesetas 45'67 y 46'25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 55 a 56 reales f. nega, algarrobas de 67 a 68, centeno a 62, avena a 38.

Harina extra se vende a 56'50 pesetas los 100 kilos, primera a 54'50 de todo pan a 53 y bajas a 52.
Tendencia sostenida.

Palmarada de Broomente.—3.

Trigo entrada 250 fanegas vendiéndose de 77 a 78 reales fanega.

Cebada 120 de 55 a 56 id.
Centeno 20 de 58 a 59 id.
Algarrobas 150 de 68 a 69 id.
Guisantes 60 de 67 a 68.
Harina de 1.ª a 26 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 25 id. id.
Idem de 3.ª a 24 id. id.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 78.
Compras, no se opera apenas más que en pequeños lotes.

Tiempo de abundantes nieves, pero hoy ha empezado el deshielo.
Aspecto de los campos: están muy necesitados de que mejore este temporal.

Además los ganados lo están pasando muy mal, no teniendo donde comer; lo que obliga a los labradores a alimentar sus ganados con pienso.

Poco concurrido hemos tenido el mercado.

Castellapala.—23.

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 76 a 77 reales las 94 libras.

Centeno 25 de 57 a 58 id. las 92 id.
Cebada 80 de 52 a 53 id. la fanega.
Algarrobas 160 de 65 a 68 id.
Harina de 1.ª a 26 reales arroba.
Idem de 2.ª a 23 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de nieves.
Aspecto de los campos regular.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. tratamientos sin operar. Doctor J. Campos Montera, 38 principales. Madrid.

En Avila de once a una el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.
Agua de Colonia y Ros. Quina, 4 pts. litro
Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.
Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Antituberculosos «Sat»



Informes y venta:
FARMACIA PARADINAS. AVILA

Ortopédico herniólogo en Avila

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varos y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen según sea la afección con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.
Consultas en Avila todo el día once (viernes) y la mañana del doce (sábado) del mes actual de enero, de once a una y de tres a seis en el HOLEL INGLES, por D. JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan de Mena, número 23, 1.ª, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestros libros sobre las HERNIAS.

LA EMULSION VITÆ

DEL

Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y droguerías.
Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.

TE PURGANTE DR. GUTIÉRREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman la tos. 50 céntimos caja.

Contínese sin admitir convenios o gualas.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

1913.—217.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

Antiurico-Weiss

DEL DOCTOR CUERDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. *Óxalica, cálculos, cólicos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

64 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Escuelas y en

ARÉVALO

en la Administración de Lo

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos por el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñozgaliado, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cobella, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñozgaliado, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa atenderá a su representante se persona donde sea avisado.



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Cádiz, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, cada una en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Huelva, Cádiz y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Cádiz, Huelva, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su larga y feliz historia. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGUAS DE BABILAFUENTE

Antigua Fuente del Caño

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Habiendo cesado de Administrador de las referidas aguas don Prudencio Sánchez; y quedando desde 1.º de noviembre a cargo de **D. Miguel Núñez** lo hacemos presente a todos los **consumidores** para que todos sus encargos los dirijan al mencionado Sr. Núñez.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 10, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgente. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el caudete. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o crispela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

Almanaque Baily-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Corta de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.